



ACTA N° 13-2019
Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Día: jueves 09 mayo 2019

Hora: 11:00 hrs.

Asistencia de los Miembros Consejeros

Dr. FREDY SALINAS MELÉNDEZ

(Decano)

Dra. MARTHA SALVADOR SALAZAR

(Secretaria Académica)

DOCENTES

Dr. BRAULIO JULIO JACINTO VILLEGAS

Mg. CARLOS MARCO SANTA CRUZ CARPIO

Dr. MARIO CESAR MALLAUPOMA GUTIERREZ

Mg. HELMER HELI LEZAMA VIGO

Dr. AGUSTÍN EDGARDO ANAYA CALDERÓN

Mg. CARLOS QUICAÑO BARRIENTOS

ALUMNOS

EDISON VILLALOBOS PUMA

I.- APERTURA

El Señor Decano después del saludo correspondiente, pide a la Secretaria Académica pasar los miembros Consejeros de Facultad.

Secretaria Académica: Señores Consejeros, habiéndoseles enviado a vuestro correo, las Actas N° 09; N°10 y N°11 y no encontrándose observaciones; se dan por aprobadas y esperamos las firmas correspondientes.

II.- INFORMES

1.- MATRICULA DE INGRESANTES 2019

Decano: el día de hoy se está culminando con la matrícula 2019.

Consejero Santa Cruz: el día de ayer, a las 4 pm., llegó un Comunicado que decía que la matrícula mañana. El tiempo es muy corto. Los alumnos recién se han enterado. Le agradeceré, que solicite a la Secretaria Académica que amplíe la fecha de este proceso.

2. PARTES DE ASISTENCIA

Consejero Lezama: considerando que los cursos de estudios generales van a ser conducidos por la Escuela de Química hace los partes de asistencia en forma general; no especificando partes de asistencia generales. De ser así, no podría firmar dichos partes porque es Estudios generales. Entonces, ¿cómo hacer partes de Asistencia en este caso?

Consejero Anaya: se debe designar un Coordinador de Estudios Generales

Consejero Jacinto: los Partes de Asistencia lo firman los tres Directores con el visto bueno de Decano, haga un Formato único para carga Lectiva y No Lectiva.

CONTROL DE ASISTENCIA DIGITAL

Consejero Quicaño: hasta la fecha, no existe un documento oficial para el control de asistencia en formato digital para los docentes.

PROBLEMAS CON LA MATRÍCULA

Consejero Quicaño: los alumnos han tenido problemas con su huella digital; para el proceso de matrícula SUM se está colgando. La página web no reconoce las asignaturas; en otras palabras no aparecen los cursos, los alumnos deben llevar o están llevando.



Consejero Jacinto: depende de la OCRACC

Consejero Villalobos (alumno): existe irregularidad, de parte de los encargados para el proceso de matrícula. EUSI: la plataforma no está implementada.

L- SECCION PEDIDOS

INSUMOS CONTROLADOS

Consejero Lezama: los profesores a donde tienen que hacer su pedido para los insumos de productos controlados; porque se requiere para las prácticas de Química. La licencia para productos controlados es de responsabilidad de la Universidad.

Consejero Mallaupoma: el profesor Lezama tiene que resolver esta situación, con el Director del Departamento Académico de Física y Química. Que se envíe un oficio indicando: *"Que el Director del Departamento Académico de Física y Química debe resolver la situación de pedido de los Insumos Químicos Controlados; para atender el normal desarrollo de las Practicas de los cursos, del área de Química, específicamente. Esta situación debe ser resuelta lo más pronto posible por cuanto existe responsabilidad civil y penal"*.

Consejero Lezama: que se haga el documento a la brevedad posible.

CARGAS DE TUTORIAS

Consejero Anaya: escuché a los alumnos, que decían: "... hemos hecho un reclamo respecto a los cursos que se van a dictar por la modalidad de Tutoría".

Consejero Quicaño: en realidad no contamos con profesores para Tutoría. Se ha asignado a profesor John Pérez un curso por Tutoría y se está dictando en forma normal. Igualmente, estoy conversando con otros docentes para que en su Carga No Lectiva dicten los cursos. Con la última Convocatoria, estamos cubriendo estas necesidades de docentes.

Consejero Lezama: esta situación aún no se ha ejecutado para la Racionalización.

Consejero Jacinto: se habló de los cursos por Tutoría en Matemática y Estadística. En el 2do año, en la Escuela de Estadística, van a pasar a Tutoría máximo siete (07) alumnos. Esta situación está deteniendo la Racionalización. Para ingresar al sistema, lamentablemente, no se puede y hay que hacerlo en forma manual. El VRAC cierra el sistema y esto, no me permite hacer la racionalización de docentes Ordinarios y Contratados. Al docente ordinario; en algunos casos, tengo que pasarlo a Tutoría y nuevamente, se modifica la racionalización.

Consejero Quicaño: he realizado proyecciones para los cursos de 4to y 5to año. En realidad son 12 cursos que tendrían que llevar los alumnos por Tutoría, en Matemática. Si nos basamos en la Directiva; esta situación se complica. Profesor Jacinto (Director del Departamento Académico de Matemática) si no tomamos una medida, en el primer semestre, vamos a tener problemas. En el año 2014 nos dieron una resolución excepcional para que se dicte en forma normal. En el cual dice: "... que desde el momento que ingresa el alumno tiene todo el derecho a recibir sus clases y además dice que no debe haber discriminación".

Consejero Mallaupoma: usted, señor Decano, es miembro de Consejo Universitario y esta situación le da la oportunidad de exponer, con bases legales, para que pueda tomarse una decisión.

Decano: muchas facultades tienen esta situación y en muchas universidades, estos cursos por Tutoría, está funcionando con menos de ocho alumnos.

Consejero Lezama: pero, no hay nada escrito

Consejero Santa Cruz: en todas partes del mundo, las facultades de ciencias tienen poco alumnado e incluso es subvencionado porque generan conocimientos.



Consejero Anaya: existen directivas que vienen acompañadas con el término SUNEDU. Las que organizan y administran las asignaturas. Lo de Tutoría significa que estamos cambiando de... nos dicen que los docentes debemos tener nuestra Carpeta Académica.

IV.- AGENDA

1.- ASUNTO: MUSEO DE HISTORIA NATURAL – FCCNM. Informe de ONEC...
excluir art. 4º de la RD.195-2018-D-FCCNM-UNFV del 10.10.2018

Documento: Proveído N° 01208-2019-VRAC-UNFV del 15.04.19.
Proveído N° 273-2019-D-FCCNM-UNFV del 22.04.19

Solicitante: Vicerrectorado Académico

Consejero Lezama: cuando uno crea un instituto; en la resolución decanal no puede indicarse...

Consejero Mallaupoma: primero existen observaciones de tipo funcional; por tanto hay que... indicado. El profesor Iannacone tiene los méritos profesionales. Ver la salida y definir de... sería el responsable.

Consejero Jacinto: cambiar el artículo cuarto de la resolución decanal, para que pueda implementa... Historia Natural.

Secretaria Académica: los señores consejeros acuerdan atender lo solicitado en los documentos... Retirar el artículo cuarto de la Resolución Decanal N° 195-2018- D-FCCNM-UNFV de fecha... segundo, encargar al Dr. José Iannacone Oliver, en forma interina, del Museo de Historia Natural de... Ciencias Naturales y Matemática.

2.- ASUNTO: DEPARTAMENTALIZACIÓN DE ASIGNATURAS

Documento: Oficio N° 024-2019-DAFQ-FCCNM-UNFV del 17.04.19
Oficio N° 054-2019-DAB-FCCNM-UNFV del 12.04.19
Oficio N° 055-2019-DAB-FCCNM-UNFV del 12.04.19
Proveído N° 274-2019-D-FCCNM-UNFV del 22.04.19

Solicitante: Departamento Académico de Física y Química - Departamento Académico de...

Consejero Jacinto: se ha elaborado dos tipos de Sumillas; uno para Ingeniería y otro para Ciencias...

Consejero Lezama: la sumilla lo debe hacer los Directores de las Escuela Profesionales. La resolución... tiene ámbito en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. ¿Cómo voy a sacar la sumilla para...

Consejero Mallaupoma: es una muestra que tienen poco respeto a la FCCNM. No es posible que otras... hagan su concurso de plazas para otras Facultades; estamos aceptado de todo.

Consejero Anaya: cuando se elaboró la currícula de cada Facultad; los estudios generales debían estar... No es posible presentar una sumilla para toda la universidad.

Consejero Mallaupoma: no se aprueba. Si se decide esperar hay que esperar y que se vea en un... Extraordinario.

Secretaria Académica: los miembros consejeros acuerdan que se vea en un próximo consejo; visto que... los Directores de los Departamento Académicos (excepto Biología) no han cumplido en su totalidad de... la información requerida por el VRAC, respecto a la relación de Facultades y Escuelas Profesionales... ir dirigido las sumillas correspondientes.

**3.- ASUNTO: REPROCESO DE ACTAS CON DENOMINACIÓN DE TRABAJO MONOC...
POR EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

Documento: Oficio N° 164-2019-OGGE-FCCNM-UNFV del 02.05.19
Proveído N° 302-2019-D-FCCNM-UNFV del 02.05.19

Solicitante: Oficina de Grados y Gestión del Egresado



Consejero Mallaupoma: las autoridades ponen dispositivos que se contraponen de acuerdo a ley. Lo primero; existen dispositivos pero que no son congruentes con la ley. Se debe regularizar para no perjudicar a los estudiantes. La Jefa de la oficina de Grados y Gestión del Egresado, trata de viabilizar. El Consejo debe tratar de ver esta situación con un nivel de jerarquía. Lo primero que hay que hacer es hacer la modificatoria. El documento dice: "... déjese sin efecto lo que se contrapone". La ley, es un documento de mayor jerarquía, entonces hay que decirle al VRAC que regularice el documento.

Consejero Lezama: no podemos cambiar el Acta

Consejero Mallaupoma: visto que la antigua ley universitaria utilizaba el término " Trabajo monográfico " y a la fecha, con la nueva Ley Universitaria se aplica el término "Suficiencia profesional ". Usted, Señor Decano, debe viabilizar la Resolución para que haya una equivalencia y resolver esta situación.

Consejero Jacinto: establecer el equivalente entre Trabajo Monográfico y el Trabajo por Suficiencia Profesional.

Consejero Lezama: el Consejo Universitario debe resolver el problema, ni siquiera Repositorio de la UNFV

Consejero Anaya: el trámite ha sido observado por una entidad que no es de su competencia. El Decano debe acercarse a la Oficina del Repositorio-UNFV y que le expliquen por qué ese documento está detenido; perjudicando a los estudiantes y que lo plantee a nivel de Consejo Universitario.

Consejero Lezama: los alumnos han empezado con la Ley Universitaria 23733; quiero que se les dé el pase para que se gradúen con la Ley anterior.

Decano: iré a la oficina del Repositorio – UNFV con la Jefa de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado para solucionar esta situación.

Secretaria Académica: el Decano de la FCCNM se compromete a realizar las gestiones correspondientes para solucionar el problema.

Consejero Mallaupoma: que los docentes, las autoridades competentes estén de acuerdo a ley.

4.- ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS – OLMEDO ROMAÑA GIANCARLO.

Documento: Oficio N° 042-2019-EPB-FCCNM-UNFV del 02.05.19

Proveído N° 314-2019-D-FCCNM-UNFV del 03.05.19

Solicitante: Escuela Profesional de Biología

Secretaria Académica: los señores miembros consejeros, aprueban que se emita la respectiva resolución decanal a favor de OLMEDO ROMAÑA GIANCARLO y se continúe con los trámites correspondientes.

5.- ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS – FLORES BANCAYAN CARLOS

Documento: Oficio N° 041-2019-EPB-FCCNM-UNFV del 02.05.19

Proveído N° 315-2019-D-FCCNM-UNFV del 03.05.19

Solicitante: Escuela Profesional de Biología

Secretaria Académica: los señores miembros consejeros, aprueban que se emita la respectiva resolución decanal a favor de FLORES BANCAYAN CARLOS y se continúe con los trámites correspondientes.

6.- ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS – VALENCIA VELASCO FERNANDO GABRIEL

Documento: Oficio N° 040-2019-EPB-FCCNM-UNFV del 02.05.19

Proveído N° 316-2019-D-FCCNM-UNFV del 03.05.19

Solicitante: Escuela Profesional de Biología

Secretaria Académica: los señores miembros consejeros, aprueban que se emita la respectiva resolución decanal a favor de VALENCIA VELASCO FERNANDO GABRIEL y se continúe con los trámites correspondientes.



7.- ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS – RUÍZ PALOMINO JOSSELING EMILCE

DOCUMENTO: Oficio N° 039-2019-EPB-FCCNM-UNFV del 02.05.19

Proveído N° 317-2019-D-FCCNM-UNFV del 03.05.19

Solicitante: Escuela Profesional de Biología

Secretaria Académica: los señores miembros consejeros, aprueban que se emita la respectiva resolución a favor de RUÍZ PALOMINO JOSSELING EMILCE y se continúe con los trámites correspondientes.

8.- ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS – ZEVALLOS GARAY DAVID BRANDON

Documento: Oficio N° 029-2019-EPF-FCCNM-UNFV del 08.05.19

Proveído N° 329-2019-D-FCCNM-UNFV del 08.05.19

Solicitante: Escuela Profesional de Física

Secretaria Académica: los señores miembros consejeros, aprueban que se emita la respectiva resolución a favor de ZEVALLOS GARAY DAVID BRANDON y se continúe con los trámites correspondientes.

9.- ASUNTO: EXPEDIENTES DE BACHILLER (22).

Documento: Oficio N° 167-2019-OGGE-FCCNM-UNFV del 06.05.19

Proveído N° 320-2019-D-FCCNM-UNFV del 06.05.19

Solicitante: Oficina de Grados y Gestión del Egresado

Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller de los siguientes Egresados:

Nº	APELLIDOS NOMBRES	ESPECIALIDAD	EXP Nº.	CÓDIGO
01	AYALA NAGAO, Pamela Brigitte	BIOLOGÍA	036222	2013014985
02	BELLIDO PANTOJA, Rosa María	BIOLOGÍA	035105	2014231435
03	CUNEO DEL AGUILA, Alejandra Esther	BIOLOGÍA	039806	2014019946
04	GONZALES CRUZ, Cony Solange	BIOLOGÍA	035128	2014020648
05	MIRANDA MELO, Noemí Paola	BIOLOGÍA	040370	2014023835
06	LOAYZA SPARROW, Edison Jesús Elías	BIOLOGÍA	035631	2013005451
07	CACIQUE MOLERO, Edson Roberto	BIOLOGÍA	035635	2013230417
08	FLORES CABREJOS, Erson	BIOLOGÍA	036220	2012017866
09	CCORA QUINTO, Arturo Alberto	FÍSICA	036648	2012004602
10	ORNA TIBURCIO, Diego André	FÍSICA	041336	2013012893
11	LAGUNA TELLO, Bryan	FÍSICA	043335	2014006112
12	LEÓN RAMOS, Lila Gabriela	FÍSICA	036050	2012011313
13	DIONICIO ALVAREZ, Daniel	QUÍMICA	035111	2012014616
14	GARCÍA ARGOTE, Williams Mesías	QUÍMICA	037585	201303671
15	PARCO VALENCIA, Kevin Edgardo	QUÍMICA	037588	2013015884
16	IRIGOYEN TORRES, Luis Enrique	ESTADÍSTICA	037197	2014005294
17	UCHARICO RODRÍGUEZ, Josehp Inocencio	ESTADÍSTICA	037433	2007230766
18	HUACAUSI SULCA, Wendy Araceli	ESTADÍSTICA	040201	2010016328
19	DOROTEO TORO, Adolfo Ivan	MATEMÁTICA	036832	2008037856
20	RODRIGUEZ VIZA, Marco Antonio	MATEMÁTICA	036640	2012000819
21	CCOYOCCOSY LOAYZA, Juan Manuel	MATEMÁTICA	042899	2012236744
22	CASAS VALENTIN, Jampier Jordy	MATEMÁTICA	042895	2013001632



Secretaría Académica: los señores miembros consejeros, aprueban que se emita las veinte y dos (22) resoluciones decanales a favor de los 22 egresados y se continúe con los trámites correspondientes para la expedición de sus respectivos diplomas de bachiller.

10.- ASUNTO: EXPEDIENTES PARA SUSTENTACIÓN (02).

Documento: Oficio N° 168-2019-OGGE-FCCNM-UNFV del 06.05.19

Proveído N° 321-2019-D-FCCNM-UNFV del 06.05.19

Solicitante: Oficina de Grados y Gestión del Egresado.

02 Expedientes con propuestas de Fecha y hora de sustentación.

Sr. SALCEDO MEJÍA, Luis Alberto	En BIOLOGÍA	EXP. N° 064096
TESIS: "AISLAMIENTO DE CONSORCIOS ACIDÓFILOS NATIVOS OXIDANTES DE HIERRO MESÓFILOS DE POTENCIAL USO EN PROCESOS BIOMINEROS".		
JURADOS:		
Mg. Margarita E. ROBLES ROMÁN	(PRESIDENTE)	
Mg. Ramsés SALAS ASENCIOS	(SECRETARIO)	
Dr. José A. IANNAcone OLIVER	(MIEMBRO)	
FECHA: miércoles 22 de mayo		hora: 11:00 h

Sr. SEVILLA CABREJOS, Roger Brando	En BIOLOGÍA	EXP. N° 035220
TEMA: "EVALUACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL PARA LA ELABORACIÓN DE OVOPRODUCTOS".		
JURADOS:		
Mg. Margarita E. ROBLES ROMÁN	(PRESIDENTE)	
Mg. María L. MALDONADO PEÑA	(SECRETARIA)	
Mg. Ramsés SALAS ASENCIOS	(MIEMBRO)	
FECHA: jueves 23 de mayo		hora: 11:00 h

Consejero Lezama: si la Oficina de Grados y Gestión del Egresado está peleando por los titulados anteriores; ¿cómo es posible que vuelva a mandar el término "Tema"?

Secretaría Académica: los miembros consejeros acordaron que sólo se debe aprobar, para la Sustentación a Salcedo Mejía, y que se emita la respectiva Resolución Decanal por ser Tesis. Segundo, mediante un oficio que se devuelva el Expediente para que se modifique de SEVILLA CABREJOS Roger Brando; por cuanto está utilizando el término Tema y que será visto en el próximo Consejo de Facultad.

11.- ASUNTO: EXPEDIENTES PARA TÍTULO PROFESIONAL (08).

Documento: Oficio N° 169-2019-OGGE-FCCNM-UNFV del 06.05.19

Proveído N° 332-2019-D-FCCNM-UNFV del 06.05.19

Solicitante: Oficina de Grados y Gestión del Egresado

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN LA ESPECIALIDAD

1. Srta. CARHUAS CHAPARRO, Vasti Rafaela	En BIOLOGÍA	EXP. S/N°
TESIS: "TAXONOMÍA Y ECOLOGÍA DE LOS METAZOOS PARÁSITOS DE LA "PINTADILLA" <i>cheilodactylus variegatus</i> VALENCIENNES, 1833 (PERCIFORMES: CHEILODACTYLIDAE) EN LA COSTA CENTRAL DE PERÚ".		

2. Sr. ENRIQUEZ ALVA, Giancarlo William	En BIOLOGÍA	EXP. N° 072202
TESIS: "ESTANDARIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE PCR PARA LA DETECCIÓN DE <i>M. pneumoniae</i> Y <i>C. pneumoniae</i> EN EL INS-2017".		



3. Sr. SEVILLANO ACUÑA, Orlando Raul	En BIOLOGÍA	EXP. N° 098091
--------------------------------------	-------------	----------------

TESIS: "EXPRESIÓN DEL FACTOR DE CRECIMIENTO SIMILAR A LA INSULINA TIPO I (IGF-I) DURANTE LA INFECCIÓN DE MACRÓFAGOS HUMANOS POR *Leishmania (L.) infantum*".

4. Sr. PALOMARES REYES, Carlos César	En BIOLOGÍA	EXP. N° 071111
--------------------------------------	-------------	----------------

TESIS: "PREVALENCIA DE *Haemophilus influenzae* EN NIÑOS MENORES DE UN AÑO DE EDAD HOSPITALIZADOS DE CUATRO HOSPITALES DE LIMA".

5. Sr. CASTRO AGUIRRE, Joel Eugenio	En QUÍMICA	EXP. S/N°
-------------------------------------	------------	-----------

TRABAJO DE SUFICIENCIA. PROFESIONAL: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA DE MAR IMPACTADA POR UNA EMPRESA EXTRACTORA DE HIDROCARBUROS".

6. Sr. VILCA VERGARAY, Antony	En QUÍMICA	EXP. N° 082282
-------------------------------	------------	----------------

TESIS: "DETERMINACIÓN DE FITOHORMONAS REGULADORAS DE CRECIMIENTO EN FORMULADOS FERTILIZANTES POR ESPECTROFOTOMETRÍA ULTRAVIOLETA, APLICANDO LA TÉCNICA DE DERIVADOS".

7. Sr. ASURZA PARRA, Jorge Luis	En QUÍMICA	EXP. N° 036584
---------------------------------	------------	----------------

TRABAJO DE SUFICIENCIA. PROFESIONAL: "DETERMINACIÓN DE β -CAROTENO EN BRÁCTEA INTERNA DE *Cynara scolymus* (ALCACHOFA) EN HARINAS DE PESCADO POR CROMATOGRFÍA LÍQUIDA".

8. Sr. RAMIREZ PALOMINO, Samuel Jacob	En MATEMÁTICA	EXP. S/N°
---------------------------------------	---------------	-----------

TESIS: "EXTENSIÓN DEL CUERPO K EN L, EN GRUPOS DE GALOIS A PARTIR DE UN GRUPO FINITO".

Secretaría Académica: los señores miembros consejeros, aprueban que se emita las ocho (08) resoluciones decanales a favor de los ocho Bachilleres y se continúe con los trámites correspondientes para la expedición de los respectivos diplomas.

12.- ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE NOTA – VILLANUEVA LINARES JESSICA LISSETTE

Documento: Oficio N° 042-2019-OSA-FCCNM-UNFV del 03.05.19
Proveído N° 323-2019-D-FCCNM-UNFV del 07.05.19
Solicitante: Oficina de Servicios Académicos

Consejero Santa Cruz: que se le exonere del pago a la alumna; ¿no sé quién va a asumir el pago el caso?

Consejero Anaya: en qué condición quedaría el Sr. Alavi?

Consejero Santa Cruz: en el Informe, se menciona que el Sr. Alavi cometió una falta, hizo el documento de la alumna

Consejero Mallaupoma: me abstengo, por qué solicité que se haga una investigación externa.

Consejero Jacinto: se tienen que resarcir el pago.



Secretaría Académica: los miembros consejeros acuerdan que la parte administrativa queda a consideración del Decano y segundo: que se emita la resolución decanal para la modificación de nota a favor de la alumna Villanueva Linares Jessica Lissette.

13.- ASUNTO: PLAN DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FCCNM LIMA- PERÚ.

Documento: Oficio N° 043-2019-EPB-FCCNM-UNFV del 07.05.19
Proveído N° 324-2019-D-FCCNM-UNFV del 07.05.19
Solicitante: Escuela Profesional de Biología

Consejero Santa Cruz: muchos alumnos han estado trabajando con la Municipalidad de Breña; en aspectos relacionados: - preservación del medio ambiente; reciclaje, seguridad, etc. Presentaron una carta al decano. En el documento, puede haber errores; pero en el camino se irá mejorando. Se requiere la tutoría o la responsabilidad de un docente.

Consejero Anaya: me parece que no debemos oponernos. Hay que reconocer que se requiere que alguien les dé las pautas y quien que mejor el Mg. Santa Cruz.

Secretaría Académica: los señores consejeros aprueban el Plan de Sensibilización Ambiental y manejo de Residuos Sólidos en la FCCNM. Se debe colocar en el Artículo primero: Aprobar la conformación del Grupo denominado Voluntariado Estudiantil Ambiental (VEA) de la FCCNM- UNFV y en Artículo Segundo, Aprobar que todas las actividades a ser realizadas por el grupo VEA, deberán ser coordinadas con el Director de la Escuela Profesional de Biología- FCCNM-UNFV y en el Artículo Tercero: Incluir dentro del Plan Operativo Institucional (POI), el **PLAN DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FCCNM LIMA- PERÚ.**

PEDIDO VERBAL DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

Consejero Anaya: solicito que se entregue los laboratorios de investigación para que pasen a ser administrados por el Vicerrectorado de Investigación. La ventaja es financiamiento para justificar las investigaciones. El VRIN maneja su presupuesto. A partir de la fecha, para implementar los laboratorios va a ser a través del VRIN. Considero que va a ser beneficioso. Reiterar a los Directores de los Departamentos Académicos para que se haga un Informe detallado para que sean reconocidos por el VRIN.

Secretaría Académica: la oficina de Secretaría Académica no ha recibido a la fecha ningún documento, sobre el pedido del Dr. Edgardo Anaya-Director del Instituto de Investigaciones.

CON CARGO A DAR CUENTA

1. ASUNTO: **AUTORIZAR la REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA POR EXCEPCIONAL para el año académico 2019**, a favor de don **FELIX OSCAR LLOCLLA HUAYTA** con código de matrícula 2004009378, alumno de la Escuela Profesional de Matemática y Estadística, especialidad Estadística.

El Vicerrectorado Académico con proveído N° 01395-2019-VRAC-UNFV del 26.04.2019, según Informe Técnico evaluado por la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo con oficio N° 1329-2019-OCRACC-VRAC-UNFV del 23.04.2019, solicita la emisión de la Resolución Decanal.

SE EMITE: **RESOLUCIÓN DECANAL N° 077-2019-D-FCCNM-UNFV del 06.05.2019**

La Reunión del Decano con los Miembro del Consejo de Facultad se dio por terminada a las 15:30 hrs.

DOCENTES

Dr. FREDY SALINAS MELÉNDEZ

Decano

Dra. MARTHA SALVADOR SALAZAR

Secretaría Académica



Dr. BRAULIO JULIO JACINTO VILLEGAS

Miembro del Consejo de Facultad

.....
[Handwritten signature]

Mg. CARLOS MARCO SANTA CRUZ CARPIO

Miembro del Consejo de Facultad

.....
[Handwritten signature]

Dr. MARIO CESAR MALLAUPOMA GUTIERREZ

Miembro del Consejo de Facultad

.....
[Handwritten signature]

Mg. HELMER HELI LEZAMA VIGO

Miembro del Consejo de Facultad

.....
[Handwritten signature]

Dr. EDGARDO ANAYA CALDERÓN

Miembro del Consejo de Facultad

.....
[Handwritten signature]

Mg. CARLOS QUICAÑO BARRIENTOS

Miembro del Consejo de Facultad

.....
[Handwritten signature]

ALUMNO

EDISON VILLALOBOS PUMA

Miembro del Consejo de Facultad

.....
[Handwritten signature]